

JURAMENTACIÓN EXTRAORDINARIA

6 al 10 de diciembre de 2021



Escuela de Lenguas Modernas informa:

Del 4 al 8 de octubre de 2021 se estará recibiendo documentos de todos los estudiantes de la Escuela de Lenguas Modernas **únicamente en digital y cada adjunto de manera individual solo en formato PDF, cada documento debe estar nombrado con el número de carné del estudiante seguido del nombre del documento, ej: B0000 carta de solicitud de título** y así sucesivamente con los demás documentos.

Deben remitir los documentos al correo keilyn.chacon@ucr.ac.cr interesados en recibir el título en la próxima graduación.

REQUISITOS:

1. Carta de solicitud del título, dirigida al señor Dr. Allen Quesada Pacheco, director de la Escuela de Lenguas Modernas.
2. Formulario de solicitud de título, disponible en https://ori.ucr.ac.cr/solicitud_de_inclusion
3. Certificado de buena conducta extendido por la Oficina del Registro Judicial. *(El certificado debe tramitarse a través de la Oficina de Registro e Información, en la ventanilla de certificaciones, ubicada en el segundo piso del Edificio Administrativo A. En el caso de estudiantes con cédula 9 ó extranjeros deben presentarse a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil).*
4. PEDIR EN LA OFICINA DE **ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**:
 - a. Recibo cancelado por el derecho del título.
 - b. Cancelar además el recibo de las Especies Fiscales (timbres)
 - c. En caso de ser estudiante con beca, debe presentar la certificación emitida por la Oficina de Becas y deben adjuntar el recibo de las Especies Fiscales (timbres)
5. Una (1) fotocopia o foto de la cédula de identidad (por AMBOS lados).
6. Solicitar en la Oficina de Registro fotocopia del Expediente Académico.
7. Constancias de las materias que **no aparecen** en el Expediente Académico (con su respectiva nota) y que sean necesarias para graduarse, así como de TCU. En caso de necesitar dicha constancia, pueden solicitar el machote de la carta al correo keilyn.chacon@ucr.ac.cr



8. Completar el siguiente formulario http://boletasolap.conare.ac.cr/u_estatales/
9. El/la estudiante es responsable de verificar en el sitio web de la Oficina de Registro <http://ori.ucr.ac.cr/sitio/graduacion> el día y la hora de la juramentación o información para la coordinación de la entrega del título, dichos datos serán habilitados **10 días naturales antes** de las fechas estipuladas por registro para graduación.